

INMOBILIARIA DOSCIENTOS DIEZ S. A.

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
DOSCIENTOS DIEZ S. A. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COMUNICO A USTEDES LO
SIGUIENTE:

HABIENDO PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS LIBROS DEL EJERCICIO
CONTABLE 2010, CONSIDERO QUE LOS LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA
GENERAL, LIBROS DE ACCIONISTAS, Y COMPROBANTES CONTABLES SE
MANEJAN Y SE CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES
LEGALES PERTINENTES. ASI MISMO HE PODIDO CONSTATAR QUE ES ADECUADA
LA FORMA EN QUE SE CUSTODIA Y SE CONSERVAN LOS BIENES DE LA
SOCIEDAD.

ATENTAMENTE,

PAOLA NUÑEZ
COMISARIO
C.I. 0201653912

